FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34484
Nombre	Patología del sistema nervioso
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	5	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	14 - Formación clínica humana III	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ROLDAN BADIA, PEDRO LUIS	40 - Cirugía
SEVILLA MANTECON, MARIA TERESA	260 - Medicina

RESUMEN

ASPECTOS GENERALES

- “Patología del sistema nervioso” es una asignatura que se imparte conjuntamente entre los Departamentos de Medicina (Neurología) y Cirugía (Neurocirugía).
- La distribución de contenidos y carga lectiva es de : 60 % Neurología y 40% Neurocirugía

OBJETIVOS

El objetivo general es formar profesionales con los suficientes conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que les capaciten para el reconocimiento y manejo de las enfermedades del sistema nervioso más frecuentes a las que el médico general tenga que afrontar en la práctica clínica diaria

Objetivos específicos

- Conocer las enfermedades relevantes y frecuentes del sistema nervioso, su importancia y prevalencia en la población.
- Comprender sus mecanismos patogénicos y fisiopatológicos.
- Orientar un diagnóstico sindrómico y hacer un diagnóstico diferencial analizando la información del paciente y su entorno.
- Conocer las técnicas diagnósticas utilizadas en el manejo de dichos paciente, las bases en las que se sustentan, su utilidad, indicaciones y limitaciones.
- Conocer las principales opciones terapéuticas disponibles para su tratamiento médico o quirúrgico y su prevención, así como las bases en las que se sustenta su aplicación.
- Evaluar el pronóstico y aprender a transmitir esta información al paciente y sus familiares.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1204 - Grado en Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El alumno al final del periodo de su formación debe haber adquirido:

- El conocimiento para afrontar al paciente con síntomas que implican al sistema nervioso y la aptitud para desempeñar el cuidado del paciente con patología neurológica-neuroquirúrgica.
- Establecer un orden de problemas y recursos para planificar una escala de prioridades y objetivos.
- Reconocer y tratar las enfermedades neurológicas más comunes, valorando las de riesgo vital y procesos urgentes. Conocer los criterios de derivación hacia los servicios especializados.
- Aplicar la medicina preventiva para disminuir la frecuencia de las enfermedades neurológicas.
- Manejar las fuentes de información bibliográfica específicas utilizando los medios a su alcance.
- Evaluar el pronóstico y saber transmitir esta información al paciente y sus familiares.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. DOCENCIA TEÓRICA

El programa constará de unidades temáticas repartidas en 23 lecciones (14 Neurología y 9 Neurocirugía)

1. Temas de neurología
1. Cefaleas y algias craneofaciales.

2. Enfermedades vasculares cerebrales.

3. Epilepsia. Síndromes y crisis epilépticas. Estatus epiléptico. Tratamiento.

4. Trastornos de la conciencia: trastornos del sueño. Coma. Muerte cerebral.

5. Infecciones del Sistema Nervioso: meningitis bacteriana aguda. Encefalitis virales y encefalopatías por priones.

6. Encefalopatías metabólicas por tóxicos, carenciales y autoinmunes.

7. Esclerosis múltiple y otras enfermedades desmielinizantes.

8. Enfermedades que cursan con trastornos del movimiento (enfermedad de Parkinson y otras enfermedades extrapiramidales).

9. Ataxias y otras enfermedades que afectan a la coordinación y el equilibrio.

10. Deterioro cognitivo i demencia.

11. Mielopatías agudas y crónicas no quirúrgicas. Enfermedades de la motoneurona.

12. Enfermedades del sistema nervioso periférico I: Neuropatías.

13. Enfermedades del sistema nervioso periférico II: Distrofias musculares y otras enfermedades musculares.

14. Enfermedades del sistema nervioso periférico III: Miastenia gravis y síndromes miasténicos.

15. Temas de Neurocirugía

Presión intracraneal y circulación cerebral. Hipertensión craneal. Hidrocefalia del adulto.

16. Neurocirugía pediátrica: hidrocefalias y craneopatías. Espina bífida y otras alteraciones del desarrollo.

17. Conmoción cerebral. Hematomas intracraneales traumáticos.

18. Hipertensión intracraneal aguda postraumática. Lesiones secundarias y terciarias

19. Tumores cerebrales supratentoriales: síndromes topográficos. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

20. Tumores cerebrales infratentoriales: síndromes topográficos. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

21. Patología cerebrovascular neuroquirúrgica: aneurismas y MAVs.

22. Patología raquimedular degenerativa, traumática y tumoral: traumatismos raquimedulares. Síndrome de compresión medular. Siringomielia. Nervios periféricos.

23. Neurocirugía funcional y estereotáctica: tratamiento neuroquirúrgico del dolor, epilepsia, disquinesias y psicocirugía. Navegación. Cirugía guiada por la imagen.

24. Prácticas de seminario

Seminarios y talleres

Seminarios de 2 horas

Neurología

1. Anamnesis y exploración. El método clínico neurológico.
2. Valoración y actitud ante el enfermo en estupor o coma.
3. Valoración del enfermo con epilepsia, uso del video EEG.
4. Valoración del enfermo con deterioro cognitivo:
5. Valoración del enfermo neuromuscular.
6. Valoración del paciente con cefalea. Valoración del paciente con trastornos del movimiento.

Neurocirugía: Aspectos teórico-prácticos para el manejo de:

7. Tumores cerebrales: Sindromes topográficos. Diagnóstico por la imagen. Marcadores AP.
8. TCE: Neuromonitorización. TCE severo. Outcome.
9. Cerebrovascular: Tipos de aneurismas y Malformaciones vasculares
10. Aspectos clinicos del raquis denerativo, tumoral y traumatico. El FBSS.
11. Aspectos clínicos de los procesos pediátricos (hidrocefalia), funcionales (dolor, epilepsia, psicocirugía y discinesias). Radiocirugía. Neuronavegación y DBS.

25. Prácticas de casos clínicos

Neurología

Los casos clínicos se impartirán en el contexto temático de los seminarios y de las prácticas clínicas.

Neurocirugía

3. Los Casos clínicos de Neurocirugia se verán durante las Practicas Clinicas en cada Centro

Hospitalario sobre los aspectos prácticos de la Teoría en general.

26. Prácticas clínicas

Objetivos:

Acercar al estudiante a la patología neurológica/neuroquirúrgica hospitalaria diaria de pacientes ingresados, generalmente con patología aguda.
Conocer la patología neurológica/neuroquirúrgica más crónica que se revisa en consultas.

Se realizarán de forma tutelada en las distintas dependencias hospitalarias de neurología y neurocirugía: sala de hospitalización, consultas externas, laboratorios de técnicas y quirófanos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	26,00	100
Clases de teoría	26,00	100
Prácticas clínicas	23,01	100
TOTAL	**75,01**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la enseñanza se basa en el desarrollo de varios tipos de actividades: a) contenidos teóricos, b) contenidos prácticos (seminarios y casos clinicos), c) docencia no presencial y d) evaluación, que incluye la realización de exámenes presenciales y la evaluación de las actividades desarrolladas.

En las clases con contenido teórico se expone, con el soporte audiovisual apropiado, una visión global de cada tema que incluye los conceptos generales, sus fundamentos y los aspectos más relevantes relacionados con el diagnóstico, la evaluación pronóstica, el tratamiento y la prevención de las enfermedades del sistema nervioso.

En las clases con contenido práctico se abordan los procesos de decisión implicados en el diagnóstico diferencial y en el tratamiento de los pacientes, subrayando el papel relevante de la anamnesis y la exploración física y la elección adecuada de las exploraciones complementarias y de las distintas opciones terapéuticas. En relación con éstas se subrayan dos aspectos fundamentales, por una parte la información que pueden aportar y sus limitaciones, y por otra parte las indicaciones para su realización. Para ello se dispondrá de datos y resultados de exploraciones reales con el objeto de discutir los aspectos más relevantes de las mismas. Esta discusión se efectuará en seminarios y sesiones de presentación de casos clínicos.

EVALUACIÓN

a) Realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. La prueba consistirá en preguntas tipo “test” sobre el temario de la asignatura (cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles de las cuales sólo una será válida). Las preguntas acertadas tendrán un valor de 1 punto. Se restará un **tercio** por cada respuesta incorrecta (0,33). Las respuestas en blanco no puntúan.

b) Los contenidos de las preguntas estarán en proporción a la temática impartida (60% Neurología, 40% Neurocirugía).

c) El contenido de las preguntas estará en relación con los temas impartidos en las clases y seminarios, sustentado todo ello en los libros de consulta.

d) El examen será igual para todos los grupos de la asignatura.

e) El 50% de la calificación de la asignatura corresponde a la teoría y el otro 50% a la docencia práctica (seminarios y prácticas clínicas).

f) Para aprobar será necesario superar el 50% de la puntuación global y el 50% correspondiente de cada una de las áreas del conocimiento (Neurocirugía y Neurología).Si se ha aprobado una de las dos partes solamente, la asignatura estará suspensa pero de la parte aprobada (Neurología o Neurocirugía) se guardará la nota para la segunda convocatoria. No se guardará la nota para convocatorias o años posteriores.

g) La Asistencia a las Prácticas Clínicas/Seminarios es obligatoria. Para superar la asignatura, el alumno matriculado por primera vez deberá asistir al menos al 80% de las prácticas.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

La asistencia a las prácticas será obligatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- NEUROLOGÍA

LIBROS GENERALES DE MEDICINA INTERNA
- Harrison: Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill
- Farreras: Medicina Interna. Hartcourt

LIBROS DE TEXTO DE NEUROLOGÍA
- Adams y Victor: Principios de Neurología. McGraw-Hill. 9ª edición
- Bradley W: Neurología Clínica. Elsevier. 5ª edición
- Misulis E, Head Thomas. Netter Neurología Esencial. Elsevier Masson
- Rohkaman: Neurología texto y atlas. Editorial Panamericana, 3ª edición

NEUROCIRUGÍA

- Greenberg M.S. Handbook of Neurosurgery. Thieme. 7ª ed. 2010. Inglés
- Greenberg M.S. Manual de Neurocirugía. Ed Journal, 2013. 2ª ed de la 7ª en inglés (ejemplares disponibles en la biblioteca).
- Bartomeus Jene, F. Nociones básicas de Neurocirugía. Pub. Permanyer. Lab Esteve. 2ª ed. 2011.
- Izquierdo Rojo JM, Martin Laer R, Punto Rafael JI. Neurocirugía básica para residentes. www.senec.org (página web de la Sociedad Española de Neurocirugía).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via “on line”.